

ACTA NUM. 3 DE LA MESA DE ADJUDICACIÓN, CELEBRADA PARA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO EN EL PARQUE NATURAL SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS (EXPTE EQUIPAMIENTOS U.P 1-2023-23)

ASISTENTES:

- PRESIDENTA SUSTITUTA: Carmen Cano Ramiro, Jefa de Servicio de Protección Ambiental.
- SECRETARIO SUSTITUTO: Javier Ávila Elviro, Jefe de Servicio de Gestión del Medio Natural.
- VOCAL: Guillermo Cara Rico, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía que está asignada al ámbito provincial.
- VOCAL: Pedro Javier Orellana Sánchez, Persona designada por la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía.
- VOCAL:. Ana María Martínez López, Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación.
- VOCAL: Ana María Argones Marquez, Titulado Superior de esta Delegación Territorial.

En Jaén, siendo las 12:30 horas del día 6 de febrero 2024 y en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén, sita en calle Doctor Eduardo García-Triviño López, 15 de Jaén, se reúnen las personas que arriba se relacionan, para que de acuerdo con la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017 de 8 de Noviembre), se proceda a elevar la correspondiente propuesta de Adjudicación por el Procedimiento Abierto para la concesión administrativa de dominio público para la gestión y explotación de equipamientos de uso público en el Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, que a continuación se relacionan:

EXPTE.: LICITACIÓN EQUIPAMIENTOS 2023.

Lote n°	EQUIPAMIENTOS	MUNICIPIO
1	ALBERGUE CERROS DEL POZO	POZO ALCÓN
2	CAMPING MONTILLANA	HORNOS DE SEGURA
3	HOTEL MONTAÑA RIOGAZAS	CAZORLA
4	QUIOSCO HOYO DE LOS PINOS	POZO ALCÓN
5	QUIOSCO LOS VILCHETES	SANTO TOMÉ
6	QUIOSCO LINAREJOS	CAZORLA



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CANO RAMIRO		09/02/2024	PÁGINA 1/2
	JAVIER AVILA ELVIRO			
VERIFICACIÓN	Pk2jm9JUJEW5UGDVLPU3N42SEBTWCA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		





Habiéndose recibido acta de la la Comisión Técnica se le solicita aclaración y justificación de los criterios adoptados y su posterior emisión del correspondiente informe técnico de valoración correspondiente a los criterios de adjudicación que dependan de criterios no económicos, de conformidad con lo estipulado en el referido Pliego de Condiciones. Hasta tanto no se reciba dicha subsanación o aclaración no se podrá proseguir dicho procedimiento para la adjudicación de los equipamientos relacionados anteriormente.

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA EL SECRETARIO

Fdo.: Carmen Cano Ramiro. Fdo.: Javier Ávila Elviro.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CANO RAMIRO		09/02/2024	PÁGINA 2/2
	JAVIER AVILA ELVIRO			
VERIFICACIÓN	Pk2jm9JUJEW5UGDVLPU3N42SEBTWCA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		